



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-3947

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 04-01-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 06-01-2021

Folio: 2021-3947
Certificado de ingresos: 2021-25478
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GUILLERMO MUÑOZ VARELA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CAMBIO DE TECHUMBRE
Observaciones:
Temporal: ☒

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN URBANA
EN AUSENCIA DEL ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 009-022-008
Propietario: GUILLERMO MUÑOZ VARELA
Domicilio: CALLE CUARTA 4815 COLONIA SANTA ROSA

VoBo [REDACTED]
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE FEBRERO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990303	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	101.52	0.00	0.00		882.01
1902023	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT- VARIOS-T	1	101.52	0.00	0.00		176.40
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	6.31	0.00	0.00		54.82
1990340	REVISION DE PLANOS	1	107.83	0.00	0.00		187.37
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	6.31	0.00	0.00		5.48
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	6.31	0.00	0.00		10.96
TOTALES			215.66	0.00	0.00		1,317.04

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1713 EDIN RAYMUNDO CASTANEDA MORALES - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 06-01-2021 13:53:53

Usuario:

Dirección: null

302c02145367f791c2b35f5da57d234f2c537fd540088cd702144f41cead2911889441a256ffcf86598188126004

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.